

1. Criterios de calificación

La calificación del alumnado se formará con la suma de las siguientes calificaciones:

Participación en las clases: se trata de valorar la participación del alumnado en clase, sus intervenciones y explicaciones sobre actividades y ejercicios propuestos teniendo en cuenta, también, su interés y dedicación. Por supuesto que esto implica su asistencia continuada a clase.

Dossier de apuntes, trabajos, ejercicios y actividades: recopilación de apuntes, informes, trabajos, ejercicios y actividades realizados llevándose a cabo el seguimiento y valoración de los mismos.

Resolución de ejercicios y cuestionarios y realización de actividades, trabajos y pruebas individuales (orales y/o escritos): Se trata de evaluar,

- El grado de conocimiento de los contenidos, conceptos, trámites, documentos y operaciones.
- La comprensión y análisis de textos y normas y su interpretación y aplicación a casos concretos.
- La capacidad de razonamiento y la iniciativa y creatividad en la solución de problemas.

Calificación global: las calificaciones obtenidas por los distintos conceptos evaluados pueden ser ponderadas según la importancia relativa dentro de la Unidad, o grupo de unidades, obteniéndose así una calificación global media que se asigna a cada alumno en relación con las mismas.

En cumplimiento del artículo 4.1.1 del Reglamento de Régimen Interno, las faltas de asistencia, sean individuales o colectivas, podrán acarrear la pérdida del derecho a evaluación continua, cuando el alumno supere por módulo al trimestre el 20% para faltas injustificadas y justificadas, es decir el número de faltas trimestrales para aplicar la pérdida al derecho a la evaluación continua dependerá de la carga horaria semanal de cada materia, según la tabla siguiente:

Carga horaria de la materia	Nº de faltas
6 horas semanales	13

2. Procedimiento de recuperación

Realización de un dossier de ejercicios propuesto por el profesor. Dichos ejercicios serán de características similares a los realizados en clase durante el curso.

El alumno los entregará en disquetes u otro soporte de almacenamiento, en el que se incluirá un informe sobre las dificultades encontradas durante la resolución.

El día de entrega del citado dossier, el alumno realizará una prueba individual en el ordenador consistente en la resolución de uno de los ejercicios del dossier elegido al azar.